CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Jueves 17 de agosto de 2023 • Nº 10.887 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SANTA BEATRIZ

Bolivia creció en un 2,3 % al primer trimestre de este 2023

INFORME. El Producto Interno Bruto (PIB) del país registró una tasa de crecimiento del 2,3% en el primer trimestre de este año, informó el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, quien sostuvo que se retornó a la senda del crecimiento económico. La autoridad detalló que los sectores que contribuyeron en este crecimiento son Servicios con el 5,2%; Transporte y Almacenamiento con 4,1%; Electricidad, Gas y Agua con 3,9%; Construcción 3,5%; Establecimientos Financieros 3,3%, entre otros. PÁG. 6

SEGURIDAD

REALIZAN MICROASPIRADO A 40 VEHÍCULOS DE SEBASTIÁN MARSET

Las autoridades iniciaron ayer con el microaspirado a los vehículos incautados al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset. En total son 40, pero hasta ayer iban 11 vehículos analizados. PÁG. 11

Santa Cruz reporta dos casos de rotavirus

ALARMA. Los dos menores, de entre 3 meses y un año, se encuentran internados en el hospital de niños Mario Ortiz Suárez, en la sala de reanimación con un pronóstico reservado. Se está analizando a sus familiares para ver si no hay más contagiados. PÁG. 3

GEOMUNDO

BORIC REALIZA CAMBIOS EN SU GABINETE EN CHILE

El presidente de Chile, Gabriel Boric, reorganizó su gabinete ayer, jueves 16 de agosto. Educación, Minería, Bienes Nacionales y Cultura tienen nuevo titular mientras salvó al ministro de Vivienda, envuelto en un escándalo de presuntas irregularidades con fundaciones privadas. PÁG. 14

COMUNIDAD

CRITICAN CAMBIOS EN LICITACIONES

El concejal Manuel Saavedra criticó que la Alcaldía cruceña haga cambios en las licitaciones para el recojo de basura del bloque B favoreciendo a las empresas. PÁG. 5

SEGURIDAD

POSIBLE AJUSTE DE CUENTAS

La policía informó que la muerte de un ciudadano colombiano en Yapacaní, hallado con un disparo en la cabeza, podría tratarse de un ajuste de cuentas. PÁG. 10

EDITORIAL

Microtráfico en los colegios

Una estudiante de solo 16 años, ayer fue enviada a un centro para infractores, después de haber sido descubierta comercializando drogas al raleo dentro de su unidad educativa. La menor fue denunciada por sus propios compañeros, quienes señalaron a la muchacha de proveer de sustancias controladas a otros estudiantes, desde hacía varios meses.

La Alcaldía anunció en la vuelta a clases que se implementaría el Plan Mochila Segura; ante el hecho de esta joven, habrá que decir que no está funcionando

Si este hecho es de por sí preocupante, lo es aún más la información proporcionada por una funcionaria de la Defensoría de la Niñez, en sentido de que este es el sexto caso de un estudiante sorprendido vendieron droga al interior de un colegio en la ciudad capital.

Estos hechos son una muestra de que se tiene nomás que ejercer un mayor control al interior de las unidades educativas de la ciudad, no solo porque se ha comprobado que hay venta de droga, sino por los rumores en sentido del consumo de esta en los colegios, sobre todo de marihuana, droga que los estudiantes consideran que no es dañina.

En el retorno a clases tras el receso pedagógico de invierno, desde la Alcaldía se anunció el inicio del plan Mochila Segura, que consistía en revisar las mochilas para evitar el ingreso de objetos que puedan ser usados para agredir, esto a raíz del ataque a una niña, y de sustancias controladas.

No sabemos en que quedó este plan, pero tomando en cuenta lo de la estudiante que vendía droga en su colegio, se deduce que no se lo está llevando a cabo. Hace algunos años la Policía intentó algo similar y los padres se opusieron porque era violar la intimidad de sus hijos. Ahora les preguntamos, ¿vale la pena el riesgo que corren sus hijos? o es mejor dejar que revisen las mochilas. Los padres tienen la respuesta.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
JUEVES 17 ago	VIERNES 18 ago
MÍN. 20 °C	MÍN. 20 °C
MÁX. 30 °C	MÁX. 30 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 30 km/h	Noroeste. 28 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,45152
Real:		1.37
Peso Arg.:		0.02
Euro:		7.46

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Martín Verrier, INFOBAE.COM

Crimen organizado como política de Estado y su uso como herramienta política (I)

En las últimas tres décadas, el uso de grupos de Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) en América Latina como herramienta o como "proxy" de actores extranjeros, por razones financieras, operativas y paradiplomáticas, se ha vuelto cada vez más evidente. Si bien la convergencia criminal entre grupos de la criminalidad organizada ha sido ampliamente estudiada, la creciente convergencia entre estos grupos y actores estatales y no estatales extranjeros ha sido mayormente ignorada, a pesar de representar una amenaza creciente para la seguridad nacional.

Los tres pilares de una relación simbólica en muchos casos, los Estados han establecido alianzas con grupos OCT por razones económicas. Durante años, el cartel "Soles", formado por oficiales militares de alto rango de Venezuela, ha sido acusado de establecer alianzas y utilizar a las FARC y otras OCT como proveedores de cocaína.

El hecho de que las OCT locales sean legitimados por élites locales y considerados parte de la estructura política interna facilita su papel como proveedores de servicios para actores extranjeros. Por ejemplo, se ha descubierto que Irán trafica oro ilícito desde Venezuela hacia otros países del Medio Oriente. Además, otros estados se benefician de las actividades delictivas de las OCT. La flota IUU (actividad considerada criminalidad organizada por la ONU) de origen Chino operando en los límites de la ZEE Ecuatoriana y Argentina ha recibido un apoyo sustancial del gobierno Chino a través de subsidios y ha sido vinculada repetidamente a OCT. Desde la guerra en Ucrania, Rusia ha buscado aprovechar las capacidades de las OCT en el extranjero como fuente de ingresos para operaciones encubiertas.

El segundo pilar de esta relación simbiótica de uso de OCT como proxys está vinculado a necesidades operativas. En 1992 y 1994, Argentina sufrió dos ataques terroristas. Ambos ataques fueron resultado de células de Hezbollah, con apoyo de Irán, operando desde el área de la Triple Frontera (TF) entre Argentina, Paraguay y Brasil. A cambio de dinero, los grupos criminales locales fueron reclutados para manejar la logística requerida. Este mismo patrón puede verse hoy en día. Hezbollah todavía opera en el área, y algunos sospechosos aún residen en la TF. De manera similar, en 2016, se encontraron casi 400 kilos de cocaína escondidos en el anexo de la embajada rusa en Buenos Aires. Aunque no se encontraron vínculos con el gobierno ruso, exfuncionarios diplomáticos rusos fueron juzgados en un juicio no público, y un oficial de policía local con vínculos con Rusia está actualmente encarcelado en Argentina.

Finalmente, otra razón por la cual los actores extranjeros buscan utilizar OCT locales como proxys se debe a razones vinculadas a la para-diplomacia. Durante muchos años, Cuba ha tenido fuertes y sólidos lazos con las FARC. Para Cuba, este grupo narco-insurgente proporcionaba las mejores oportunidades para que la revolución se expandiera en América Latina, por lo que brindaba un apoyo sustancial.

Otro país que ha proporcionado una plataforma de paradiplomacia a actores extranjeros es Bolivia, que ha sido identificada repetidamente por el Gobierno de Estados Unidos como un estado que ha incumplido en maximizar el esfuerzo para combatir la producción y el tráfico de cocaína. Desde mediados de la década de 2000, Bolivia ha brindado a Irán un punto de apoyo en América Latina, facilitando el desarrollo de una contra-narrativa a favor de los intereses iraníes. En 2012, Bolivia firmó un acuerdo bastante único con Irán que implicaba entrenamiento para unidades antidrogas, y el expresidente iraní Mahmoud Ahmadinejad visitó el país al menos tres veces.

Más recientemente, en julio de 2023, Irán firmó un controvertido memorando de entendimiento con el gobierno de Bolivia, actualmente gobernado por Luis Arce, quien fue elegido con el apoyo de Evo Morales, quien reconoció públicamente durante su mandato que los carteles de drogas permeaban todos los niveles gubernamentales y, en 2008, expulsó a la DEA de Bolivia. De manera similar, Nicaragua, donde se considera que el gobierno de Ortega ha sido penetrado por el crimen organizado, se ha desarrollado una contranarrativa que apoya los intereses rusos. (Continuará...)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Los menores están delicados

Hay 2 casos de rotavirus en el hospital de Niños

El epidemiólogo del hospital de Niños, Roberto Tórres, informó que los niños contagiados con esta enfermedad tienen entre tres meses y un año de edad, están internados en la sala de reanimación con pronóstico delicado.

TEXTO: ANTOENELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Son varias las enfermedades que ponen en riesgo la salud de la población en Santa Cruz, meningitis, coqueluche y en las últimas horas apareció una nueva enfermedad, se trata del rotavirus, que es un virus muy contagioso. Actualmente, hay dos menores que se encuentran internados en el hospital de Niños, la salud de los pequeños es muy delicada, ambos no están vacunados.

El epidemiólogo del hospital de Niños, Roberto Torres, informó que los niños contagiados con esta enfermedad tienen entre tres meses y un año, ambos están internados en la sala de reanimación, con pronóstico delicado.

¿QUE ES EL ROTAVIRUS?

"El rotavirus es un virus que causa gastroenteritis, que es la inflamación del tubo digestivo que se manifiesta mediante diarrea severa, vómitos, fiebre y deshidratación en los niños. También puede llegar a ser mortal este virus", dijo Torres.

El galeno señaló que se contagia a través de las manos, además que su trasmisión es fecal y oral. "Si no se lavan las manos y los alimentos, podemos contagiarnos", explicó el epidemiólogo.

Además, indicó que ataca a niños no vacunados y que esta enfermedad se puede prevenir a través de las vacunas, asimismo, puede contagiar a los adultos mayores, pero en forma leve.

QUÉ PODEMOS HACER PARA EVITAR EL ROTAVIRUS

Torrez informó que hay que mantener la higiene en la casa y la vigilancia en el buen manejo de los desechos. "Es necesario lavarse las manos antes de comer, después de ir al baño y después de cada cambio de pañal", dijo.

También apuntó que hay que evitar el contacto de los lactantes y de los niños de corta edad, con persona con gastroenteritis aguda.

"Pedimos a la población que acuda a los centros de salud más cercanos, para hacer vacunar a sus niños para evitar complicaciones y que cumplan las medidas de bioseguridad, como el lavado de manos y de alimentos", finalizó.

¿QUÉ ES EL ROTAVIRUS?

Es un virus que causa gastroenteritis, que es la inflamación del tubo digestivo, que se manifiesta mediante diarrea

ROTAVIRUS. Está afectando a dos menores de entre 3 meses y un año, que se encuentran internados en el hospital de Niños.

SALUD

Drama afuera de los hospitales para conseguir una ficha médica

La población no solo sufre por la amenaza de las diferentes enfermedades, también debe pasar un calvario para lograr un ficha de atención en los hospitales de la capital cruceña, y los más vulnerables, los niños y ancianos, son quienes llevan la peor parte.

Don Juan es una persona de la tercera edad que sufre de osteoporosis y tiene dificultades hasta para caminar, pero se ve obligado a tener que dormir afuera del hospital San Juan de Dios para obtener una ficha y ser atendido.

"Tengo problemas de osteoporosis, pero no hay campo para que sea atendido, se me baja la presión y no puedo caminar mucho, porque me caigo", dijo Juan.

PACIENTES. Buscan fichas médicas en los hospitales para poder ser atendidos.

Lo mismo pasa en el hospital de Niños, donde los afligidos padres buscan desesperados una ficha médica para que sus hijos enfermos reciban atención.

"Es muy complicado conseguir ficha, vine para que lo atiendan a mi niño que se encuentra con una infección en el estómago, estamos de aquí para allá y hasta el momento no nos atienden", lamentó Carla Gómez.

PARA BENEFICIAR A 30 NIÑOS

Mañana inicia la campaña de donación de sangre

Mañana se realizará la 5ta campaña de donación de sangre, para beneficiar a 30 niños de diferentes lugares de Bolivia, que recibirán del 1 al 8 de septiembre cirugías y cateterismos gratuitos. Esta actividad se realizará en el Auditorio de la Fundación Cardiovascular Romero Dávalos & Deane, Fundador, de 8:00 a 12:00 hrs.

Para ser donante debe ser mayor de 18 años, no tener enfermedades infectocontagiosas (tuberculosis, VIH, neumonía, chagas, cáncer, etc).

Además, tiene que pesar más de 50 kilos, no haber ingerido lácteos cuatro horas antes y no haber ingerido bebidas alcohólicas.

CAMPAÑA. La donación de sangre beneficiará a 30 niños con operación.

Tramo Santa Cruz-Las Cruces

Instalan 2 mesas técnicas para resolver el conflicto

En la mesa de trabajo de ingeniería se estudiará el proyecto a diseño final, a raíz de observaciones planteadas que requieren ser subsanadas, y la otra mesa técnica abordará cuestiones legales relacionadas con la construcción. Se reúnen hoy nuevamente.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

AUTORIDADES. Instalaron ayer mesa técnica en busca de conciliación debido a las diferencias que hay por el tramo.

Cuando se cumplía ayer el tercer día de bloqueos en Santa Cruz, en demanda de la construcción del tramo carretero Santa Cruz - Las Cruces -Buena Vista, la Gobernación y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) instalaron dos mesas técnicas de ingeniería y legal con miras de viabilizar esta obra. Las mesas técnicas continuarán hoy.

El secretario de Desarrollo Económico, Edgar Landívar, informó que en la mesa de trabajo de ingeniería se estudiará el proyecto a diseño final, a raíz de observaciones planteadas que requieren ser subsanadas, y la otra mesa abordará cuestiones legales relacionadas con la construcción de la carretera.

"La Gobernación mantiene su posición, el tramo 2 no se construye con el trazo que está proponiendo la ABC. Tenemos 5 trazos alternativos. Queremos la carretera, pero no por donde está en este momento el tramo 2, pero sí queremos la carretera. Esperemos que en estas mesas técnicas se pueda hallar una solución al conflicto y se levante el bloqueo", indicó Landívar, quien informó que la reunión continuará hoy a las 10:30 de la mañana.

RESPUESTA DE LA ABC

Ante esta postura del secretario, desde la ABC instaron a la Gobernación cruceña y a la Asamblea Departamental a ratificar el convenio para la construcción del tramo carretero, al considerar que no hay ningún elemento técnico ni legal para no ejecutar la obra.

"Las licencias ambientales las pueden ver en la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. La Gobernación no tendría mayor argumento técnico ni legal para seguir bloqueando", dijo, Fernando Solano gerente de la ABC.

PARA NIÑOS CON CÁNCER

Alistan Ingechef solidario

Este 25 de agosto se realizará el evento Ingechef 2023, con el objetivo de recaudar fondos para apoyar el albergue de niños con cáncer 'Cuatro Vientos', que es una casa de acogida temporal, que recibe a los niños que vienen de provincia y no tienen dónde hospedarse, para recibir el tratamiento correspondiente.

"Lanzamos esta decimotercera versión para contribuir con un granito de arena a nuestros niños. Los chefs expositores, quienes preparan diversos menús y los exponen para ser degustados por el público presente, son evaluados y premiados por un jurado calificador, esperamos una gran participación", informó Karen Roca, que preside a las damas de la SIB SC.

Para el evento ya están inscritos 60 chefs expositores, que presentarán 80 porciones de comida y 80 porciones de postres.

TRASTORNO DEL NEURODESARROLLO

Capacitaron a 220 educadores de las guarderías autonómicas

También se capacitó a 50 padres de familia en beneficio de niños de 0 a 5 años.

Con el objetivo de orientar en temas de trastorno del neurodesarrollo, prevención y detección oportuna de la violencia fueron capacitados 220 funcionarios que trabajan en las guarderías autonómicas de "primera infancia", entre educadores, personal de apoyo y encargados de la alimentación, además de unos 50 padres de familia.

CAPACITAN. A 220 educadores de las guarderías autonómicas.

La directora del Servicio Departamental de Políticas Sociales (Sedepos) María José Miranda, enfatizó que beneficiará a la educación de los niños de 0 a 5 años de las guarderías.

Destacó la enseñanza impartida por los expertos hacia el personal de las guarderías en cuestión del desarrollo de la personalidad de los niños, y también hizo referencia a la alerta en temas de violencia de familiar para proteger a los menores.

EN MONTERO

471 alumnos recibieron atención odontológica

Esta campaña incluyó atención odontológica en limpieza, fluorización y prevención.

ESTUDIANTES. Recibieron atención odontológica en la unidad educativa Monte Cristo.

Un total de 471 estudiantes de nivel primaria de la Unidad Educativa Monte Cristo, ubicada en el barrio 24 de Septiembre (zona oeste) del municipio de Montero, se beneficiaron con la campaña odontológica 'Sonrisa Feliz'.

El secretario municipal de Desarrollo Humano, Carlos Ortega, informó que esta campaña incluyó atención odontológica en limpieza, fluorización, extracción y lavado de dientes, con el objetivo de prevenir problemas dentales futuros. Así también se capacitó sobre la higiene bucal.

Concejal Saavedra

Critica que la Alcaldía se preocupe por las empresas y no por la ciudadanía

Denunció las enmiendas que ha realizado Emacruz a las licitaciones para que estén más acordes con las empresas, por encima de los requerimientos básicos para el trabajo.

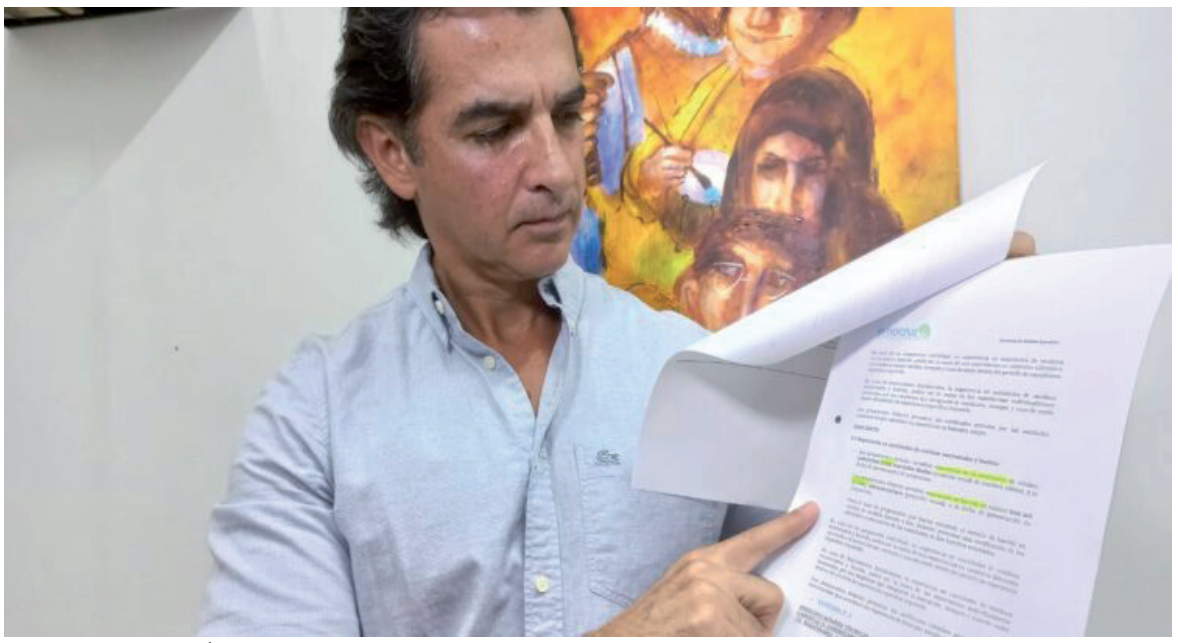

SAAVEDRA. Lamentó que vayan seis licitaciones que no se logran concretar, pese a que el monto del contrato es elevado.

TEXTO: REDACCIÓN

El concejal Manuel Saavedra denunció la mañana de ayer, miércoles, que la administración del alcalde Jhonny Fernández "piensa más en las empresas que en la ciudad" al mostrar las enmiendas del documento base de contratación para el recojo de basura del sector B que comprende zonas como el Plan Tres Mil, Pampa de la Isla y Villa Primero de Mayo, entre otras.

Saavedra demostró que para este proceso se realizaron cambios que disminuyeron las condiciones como la experiencia de la empresa que cambió de 1.000 toneladas al día por 500 toneladas; en la experiencia del barrido de 10.000 kilómetros al mes por 3.000 kilómetros; en la maquinaria, equipos y vehículos de ser nuevos y con máximo 4 años de antigüedad de fabricación por estar en excelentes condiciones con máximo 6 años de antigüedad y finalmente, sería la empresa la que defina la cantidad de camiones y compactadores.

"Esta es la sexta vez que la alcaldía fracasa y se aplaza. Hicieron un documento y luego lo cambiaron. Por ejemplo, ¿quién determina que un vehículo tenga buenas condiciones? ¿Qué tenga llantas y motor?, a este paso seguiremos viendo cacharros; también se llenaban la boca de que iban a revolucionar el recojo de basura con modernos compactadores pero la cantidad de volquetas y compactadores las define la empresa. Vamos dos años y seguimos sin garantías de tener un buen servicio", manifestó Saavedra.

LICITACIÓN DESIERTA

Debido a que no hay empresas que hayan cumplido con todos los requisitos para adjudicarse el recojo de basura del sector B, el lunes se conoció que la licitación para este servicio fue declarada desierta, sin que se haya definido fecha para una nueva licitación.

Según las autoridades la licitación que se lanzó el 15 de julio, es para el recojo de los residuos de los distritos 6-7-8-12-13-14-15, para lo cual se tiene destinado un presupuesto de más de Bs 600 millones.

OPINIÓN

POR: CARLOS ANDRÉS VACA SUÁREZ

"SEDEM: Innovación y Prevención Contra la Violencia de Género en el Sector Público"

El Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM) y las empresas bajo su dependencia, configuran un modelo de desarrollo sostenible que no solamente fragua el bienestar social desde una perspectiva industrial y económica; el Modelo Económico Social Comunitario Productivo sería incapaz de sostenerse si el desarrollo de la sociedad no se transfiera a todos sus niveles. Una sociedad donde las relaciones de poder machistas son impunes dentro del servicio público, claramente está destinada a promover su retraso.

El SEDEM se abalanza contra cimientos maltrechos a través de un reglamento interno sobre la prevención de la violencia contra la mujer, entendiendo que el aparato público es capaz de constituirse en un mecanismo de construcción de un derecho consuetudinario, contingente y arbitrario, promovido por el patriarcado que condenó a las mujeres a la inmanencia. Es así que la adopción de un reglamento con relación a la prevención de la violencia contra la mujer en el SEDEM y las EPPs dependientes, es una medida preventiva que tiene dos efectos concretos: genera un espacio de contención, abordaje y orientación para las mujeres afectadas; y envía un mensaje claro a quienes trabajan en el SEDEM y las EPPs de que la violencia contra la mujer no es tolerada en la institución.

Luchar contra la violencia demanda asumir paradigmas que desafían la normalidad; por ello, el SEDEM va más allá de la violencia física y promueve la prevención contra la violencia económica, psicológica, sexual y simbólica. El patriarcado es una estructura de poder primitiva que, si bien el Estado condena e ilegaliza, su naturaleza puebla nuestras mentes camuflando su rostro y negociando sus dispositivos a través de la corrección política. En esta institución la igualdad y la equidad no son maniobras discursivas; son principios irrenunciables. El machismo es una estructura anclada y ha naturalizado tanto su esquema que ruge su pánico ante el desafío sin tregua de la lucha contra la violencia. En las dependientes del SEDEM las mujeres pasaron de un rol reproductivo a uno productivo.

Las servidoras y servidores públicos del SEDEM, a través de este reglamento preventivo, aprenden a sospechar de sí mismo en un sentido ontológico; ponen en duda comportamientos y conceptos que, legitimados por el patriarcado, se convirtieron en costumbres. Montesquieu separaba entre costumbres y leyes; aunque una ley sea explícita, aún debe sobreponerse a un bloqueo rígido que subyace en la mente de las personas. Por esta razón, la primera tarea para prevenir la violencia es aprender a sospechar de nuestras costumbres.

Parafraseando a Paulo Freire: nadie se libera solo. Nos liberamos en comunidad, es una responsabilidad conjunta y congregamos una mutua necesidad de hacer que nuestras hermanas no se sientan inseguras cuando salgan a la calle. Que la seguridad de nuestras hermanas no se vea desafiada por nuestra inseguridad masculina.

EN SANTA CRUZ, TARIJA Y CHUQUISACA

Senamhi emite alerta naranja por vientos moderados a fuertes

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió alerta naranja, desde ayer miércoles hasta el viernes, por vientos moderados a fuertes en provincias de los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca. El Ministerio de Medio Ambiente y Agua insta a asumir medidas preventivas, durante este evento meteorológico.

El Senamhi pronosticó la "presencia de vientos moderados a temporalmente fuertes de dirección noroeste, con velocidades sostenidas entre 60 y 90 kilómetros por hora (Km/h) desde la tarde de este miércoles 16 hasta la mañana del viernes 18 de agosto".

Según el reporte oficial, se prevén vientos en el este de la provincia Gran Chaco; en el departamento de Tarija; y el este de la provincia Luis Calvo, en Chuquisaca.

En el departamento de Santa Cruz, se registrarán vientos, en las provincias Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, Cordillera, Oeste de Chiquitos, Guarayos y Ñuflo de Chávez

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua informó que estos vientos pueden ocasionar impactos en infraestructuras, árboles y líneas eléctricas y generar dificultades en la circulación de vehículos.

Instó a la población que habita en las áreas mencionadas, tomar las medidas preventivas y precauciones durante la vigencia de este evento meteorológico. También recomendó asegurar las calaminas, puertas y ventanas, también objetos que puedan ser arrastrados por el viento, como muebles de jardín y basura suelta.

Además, exhortó a evitar el tránsito por zonas expuestas o propensas a caídas de árboles y objetos y mantenerse informado a través de medios de comunicación confiables y las redes oficiales del Senamhi y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

"Impulsado por la demanda interna"

Bolivia crece en 2,3 % al primer trimestre del año

Bolivia mantiene un promedio de crecimiento y de baja inflación pese al escenario mundial, como resultado del Modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo, retomado por el gobierno del presidente Luis Arce.

TEXTO: REDACCIÓN

El Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia registró una tasa de crecimiento del 2,3 % en el primer trimestre de este año, lo cual ratifica el retorno del país a la senda del crecimiento económico, informó el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui.

"Bolivia se mantiene en la senda del crecimiento económico, el crecimiento al primer trimestre de la gestión 2023 ha alcanzado al 2,3 %, impulsado, fundamentalmente, por la demanda interna que tuvo un crecimiento de más del 10 %", explicó en conferencia de prensa.

Los sectores que contribuyeron en este crecimiento son Servicios (5,2 %); Transporte y Almacenamiento (4,1 %); Electricidad, Gas y Agua (3,9 %); Construcción (3,5 %); Establecimientos Financieros (3,3%), entre otros.

Este crecimiento se da en un contexto internacional adverso, caracterizado por la caída del crecimiento económico y un escenario de alta inflación.

Bolivia mantiene un promedio de crecimiento y de baja inflación pese al escenario mundial, como resultado del Modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo, retomado por el Gobierno del presidente Luis Arce.

CUSICANQUI. Aseguró que los indicadores económicos ya se han levantado con relación a la caída que sufrieron en el 2019.

El Programa Fiscal Financiero (PFF) 2023 proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto del 4,8% y una tasa de inflación de 3,2 %, indicadores viables con estabilidad de precios, inversión pública, reducción del déficit y sustitución de importaciones con industrialización.

"Vamos viendo que se va consolidando el crecimiento económico, este dato al primer trimestre nos demuestra una vez más esa consolidación del proceso de crecimiento", insistió.

Los indicadores, explicó, repercuten en el nivel de ingresos con relación al PIB nominal, que creció de $us 41.193 millones a más de $us 44.000 millones entre el 2019 y 2022.

"Ya hemos mejorado estos indicadores respecto al año 2019 y claramente estamos prestos a mejorarlos y seguir creciendo", afirmó.

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD

Primera Convención Nacional Extraordinaria 2023 "MAX FERNANDEZ ROJAS "

Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

El Jefe Nacional de (UCS) Max Jhonny Fernández Saucedo; de acuerdo al mandato expresamente establecido en ESTATUTO ORGANICO de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) en vigencia; establecido en los Artículos 32; 33, 36, 37, 38, 39 y dentro del plazo establecido en el Art. 45 del Estatuto Orgánico vigente aprobado por el OEP y **la nota de autorización TSE-SC-EXT No. 0138/2023 de fecha 16 de agosto de 2023 emitida por el OEP**; convoca a los miembros de la Estructura Partidaria debidamente acreditados a la **Primera Convención Nacional Extraordinaria 2023 " MAX FERNANDEZ ROJAS" "Unidad Cívica Solidaridad "UCS",** que se llevará a cabo el día **domingo, 3 de septiembre de 2023, a partir de horas 10.00 am.** bajo la modalidad mixta (presencial y virtual), con centro de operaciones ubicada en el salón eventos "BELLAGIO" ubicado en la Avenida Velarde No 470, zona sur de la ciudad de Santa Cruz.

con el siguiente orden del día:

1.- Instalación de la convención y palabras de inauguración

2. Informe de la comisión organizadora de la convención.

3. Informe de la comisión de poderes.

4. informe del Jefe Nacional.

5. Aprobación de modificaciones al Estatuto Orgánico de Unidad Cívica Solidaridad (UCS). **(con supervisión del SIFDE)**

6. con miras a elecciones y renovación de directiva interna, a) elección y posesión del Tribunal Electoral Nacional; b) del Tribunal Disciplinario Nacional y c) elección y posesión del Defensor del Militante de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) **(con supervisión del SIFDE)**.
7. varios

8. Clausura

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de la Ley N° 1096 de Organizaciones políticas y su reglamentación e instructivos, Al amparo de la Resolución de Comité político Nacional de fecha 31 de julio de 2023 y Resolución de jefatura No. 008/2023 de la misma fecha de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) que aprueba el reglamento especifico para el desarrollo de convenciones en forma presencial y virtual.

A este efecto la misma se llevará con el Nivel de participación según los Artículos 39; 40; 41; 42; 43; 44 y demás articulados de la representatividad y legitimidad establecidos en el actual Estatuto Orgánico recientemente aprobado por el OEP., la **primera Convención Nacional Extraordinaria "MAX FERANDEZ ROJAS",** se desarrollará **bajo la modalidad mixta (presencial y virtual).**

Esta Convocatoria será difundida ampliamente y debidamente publicada, para cualquier información sobre este acto, comunicarse con el numero de teléfono celular 62041032 y correo electrónico convencionucs2023@gmail.com – ucs.bo **(inc. a) y b) del art. 7 y del Art. 8 del reglamento para la supervisión de organizaciones políticas)**

Santa Cruz, 16 de agosto de 2023.

Johnny Fernández Saucedo
JEFE NACIONAL
Unidad Cívica Solidaridad (UCS)

GOBIERNO SOBRE CASO AMASZONAS:

"Amparo constitucional no ordena levantar desmatriculación de naves"

El amparo constitucional que salió en parte en favor de Amaszonas no dispuso se restituya la matriculación de sus cuatro naves desmatriculadas, pero sí determinó cumplir con todos los procesos administrativos en este caso y lo estamos efectivizando, informó el viceministro de Transportes, Wilfredo Gutiérrez.

"El tema de la matriculación ha quedado en statu quo, porque eso se tiene que cumplir en la vía administrativa para después ver si se restituye o no", explicó y aclaró que por el momento se mantiene la desmatriculación de las cuatro aeronaves de la privada Amaszonas.

Amaszonas arrendó cuatro aeronaves de la empresa privada GY Aviation, que pidió la devolución por la falta del pago de un total de $us 17 millones, demanda que fue conocida en Brasil hace dos años.

Sin embargo, en Bolivia recién fue conocida el 23 de junio, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia (DGAC), cuando la empresa arrendataria solicitó la desmatriculación por controversia financiera acogiéndose a los convenios de Chicago y Ginebra.

Los ejecutivos recurrieron a un amparo constitucional y en la audiencia se les concedió la tutela en parte. Gutiérrez explicó que el propio juez negó el pedido de levantar la desmatriculación, en una complementación y enmienda que pidieron los abogados de la línea aérea.

No obstante, reconoció que el fallo determinó cumplir con todos los procesos administrativos en este caso. "Amaszonas planteó más que todo (el recurso) por vulneraciones al derecho al trabajo, no tocaron el tema operativo de los problemas que se tiene en el aire", explicó.

Gutiérrez negó que haya en este procedimiento una intención de favorecer a la estatal BoA y, por el contrario, llamó a quien esté en condiciones de instalar una línea aérea a hacerlo para atender la demanda boliviana.

2025

García Linera pide a Arce y Evo "no jugar con fuego"

Para el exvicepresidente, la división del MAS solo puede solucionarse con un encuentro entre Morales y Arce. "Siempre vamos a intentar apoyar a que dialoguen, pero esto ya no se resuelve a nivel de ministros, de diputados o de dirigentes sociales; se resuelve a nivel de Evo y Luis", afirmó.

TEXTO: OXIGENO

El exvicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, se refirió a la división y crisis interna que afronta el Movimiento al Socialismo (MAS) y pidió al presidente Luis Arce y al jefe del MAS, Evo Morales, "no jugar con fuego" de cara a las elecciones del 2025.

García advirtió que Bolivia puede seguir un camino político similar al de Argentina – en el que Javier Milei, candidato radical de derecha, es el máximo favorito a ganar la presidencia- si es que Arce y Morales no arreglan sus diferencias.

"Espero que Luis y el presidente Evo estén leyendo de manera sólida y seria los resultados de Argentina. No jueguen con fuego, luego vienen los arrepentimientos que duran 20 años", afirmó García entrevistado por La Razón Radio.

Para el exvicepresidente, la división del MAS solo puede solucionarse con un encuentro entre Morales y Arce.

> *"Espero que Luis y el presidente Evo estén leyendo de manera sólida y seria los resultados de Argentina. No jueguen con fuego"*
>
> Álvaro García Linera
> **Exvicepresidente de Bolivia**

"Siempre vamos a intentar apoyar a que dialoguen, pero esto ya no se resuelve a nivel de ministros, de diputados o de dirigentes sociales; se resuelve a nivel de Evo y Luis", afirmó.

Señaló que el encuentro entre Arce y Morales, idealmente, debe producirse sin mediadores, pero señaló que si se necesita que él cumpla esa función lo hará "humildemente".

En ese sentido, aseveró que Arce y Morales deben volver a generar una política de unidad y eso pasa, principalmente, por decidir quién será el candidato a las elecciones presidenciales del 2025 y señaló que su postura es la de apoyar un "candidato indígena", en referencia a Evo Morales.

Las palabras de García Linera llegan después de que la dirigencia evista del MAS afirmara que no permitirá que Arce se presente a una reelección con la sigla del MAS y hablará de una ruptura total con el actual presidente y el Gobierno.

ADVIERTE. García Linera advirtió que Bolivia puede seguir un camino político similar al de Argentina – en el que Javier Milei, candidato radical de derecha, es el máximo favorito a ganar la presidencia- si es que Arce y Morales no arreglan sus diferencias.

HABLA DE "CUESTIONES POLÍTICAS"

Defensa del gobernador cuestiona su aprehensión

El abogado Luis Choque cuestionó la aprehensión del gobernador de Potosí, Jhonny Mamani, por un caso que deviene de la investigación de la adjudicación irregular de 41 ambulancias y dijo aguardar que no sea por "cuestiones políticas".

Según el jurista, su cliente tenía la intensión de presentarse de manera voluntaria a declarar y colaborar con la justicia, sin embargo, dijo sentirse "sorprendido" tras la aprehensión ordenada por el Ministerio Público.

Este proceso que enfrenta Mamani es por el delito de legitimación de ganancias ilícitas donde también está implicado el dueño de la empresa Estefals Logistics, Humberto H., que se adjudicó la compra de los motorizados en el proceso de contratación de la Gobernación de Potosí.

"Como defensa del gobernador no queremos creer que este (proceso) sea motivada por cuestiones políticas, por nuestra parte, como abogados, vamos a hacer conocer nuestros fundamentos ante el juez de la causa", afirmó.

Choque cuestionó a la Fiscalía debido a que un día después de conocerse el sobreseimiento de Mamani por el caso ambulancias, ahora se haya aprehendido de forma "exagerada, desproporcionada y sin ningún fundamento sólido".

La autoridad departamental se encuentra en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de la sede de gobierno.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" R.L.

LICITACIÓN Nº 23/2023

PROVISIÓN DE GAS CLORO

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" R.L. - SAGUAPAC, invita a las empresas proveedoras y/o comerciales legalmente establecidas, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE GAS CLORO.**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación y la sustancia a proveer es utilizada para el tratamiento preventivo de los Sistemas de Agua Potable, la misma que se detalla a continuación:

Descripción	Unidad	Cantidad
Gas cloro en cilindros de 68 kg	kg	35.000

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, en la Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs 690.- (Seiscientos noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **JUEVES 17 DE AGOSTO DEL 2023**.

Las propuestas deberán ser entregadas de la siguiente forma:

Parte A: De manera digital, en formato pdf (Adobe Acrobat), cada requisito en un archivo individual, al email: licitaciones@saguapac.com.bo hasta horas **11:00 a.m.** del día **MARTES 29 DE AGOSTO del 2023**. Una vez evaluada esta parte, se comunicará a los Proponentes si están habilitados para presentar la Parte B.

Parte B: Las empresas habilitadas, deberán presentar en medio físico (papel), en sobre cerrado y sellado, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, hasta horas **11:00 a.m.** del **día MARTES 12 DE SEPTIEMBRE del 2023.** Los sobres conteniendo la parte B serán abiertos con la presencia de los proponentes interesados en asistir, hasta 1 hora después del plazo para entrega de los mismos.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de agosto del 2023

Luis Rubén Terrazas Aponte

Un baluarte del cooperativismo y fundador de CRE muere a los 99 años

Su legado como uno de los promotores del surgimiento y desarrollo del cooperativismo en la prestación de servicios básicos en Santa Cruz en la década del 60 permanecerá vigente. Autoridades y personal técnico y administrativo de la Distribuidora lamentan su partida.

TEXTO: REDACCIÓN

Para hablar del modelo cooperativo y de lo que significó para el desarrollo de Santa Cruz desde sus inicios en la década del 60, cuando la ciudad capital no contaba con servicios básicos eficientes, es ineludible mencionar a un patricio cruceño, como fue Luis Rubén Terrazas Aponte, que supo ser protagonista en la búsqueda de una solución a la creciente necesidad de energía eléctrica y telefonía fija. Don 'Lulo' Terrazas, ha partido ayer, miércoles 16 de agosto, dejando como legado la creación de la Cooperativa Rural de Electrificación, CRE Ltda.

"Ustedes son cuatro gatos", fue la respuesta del funcionario de turno cuando Lulo Terrazas y otros líderes de la época fueron a pedirle al gobierno hacerse cargo de la deficiente prestación del servicio eléctrico que solo llegaba a la plaza principal y unas cuantas cuadras de sus alrededores.

"Imposible la CRE no puede existir en Bolivia", dijo tajante.

"Somos cuatro gatos... llamamos a voluntarios y elegimos unos 300 que incorporaron en un solo día a 5.000 socios para la nueva cooperativa, así que ya no éramos 4 gatos, éramos 5.000 gatos", relata Terrazas en un video difundido por la Asociación Nacional de Cooperativas Rurales Eléctricas de Estados Unidos, Nreca (por sus siglas en inglés), en su 50 aniversario. La institución norteamericana fue clave en su momento para la concreción de la nueva cooperativa.

El destacado jurista cruceño fue una de las personas más importantes en la historia de CRE, así lo reconoció la Distribuidora cruceña en los festejos por su 50 aniversario en 2012, pues Terrazas dirigió la entidad energética entre 1962 y 1971 como presidente del Consejo de Administración, liderando transcendentales desafíos técnicos, administrativos y financieros, como el reconocimiento de los estatutos de CRE mediante resolución por parte de Consejo Nacional de Cooperativas y su posterior inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas.

"Este hecho permitió el inicio de las operaciones de CRE y la puesta en marcha de un sistema de electrificación para Santa Cruz de la Sierra y el área rural del departamento a partir de la firma de un contrato con la Empresa Nacional de Electricidad, ENDE, en fecha 30 de junio de 1967", dijo José Alejandro Durán, actual presidente del consejo de Administración.

Agregó que en aquella época, la electrificación de Santa Cruz demandó la instalación de una planta térmica de 10 mil kW a gas natural, también una línea de transmisión entre Santa Cruz de la Sierra y Montero con subestaciones entre la capital de la provincia Obispo Santistevan y Warnes, además de la renovación y ampliación de la red de distribución del departamento. El costo total de estas obras fue de 6.800.000 dólares americanos, financiados con un crédito otorgado por la agencia estadounidense de cooperación internacional (Usaid, por sus siglas en inglés), además de la contribución de ENDE con 6.000.000 pesos bolivianos. Tal préstamo fue concedido a 30 años plazo y cinco de gracia, a través de las gestiones de Terrazas.

"Otro hecho transcendental bajo su liderazgo de Lulo Terrazas, fue la transferencia del sistema de distribución en la ciudad y en el área rural por parte de ENDE a CRE. Esto se logró después de que Terrazas consiguiera el respaldo de la Nreca, que concedió el apoyo técnico para establecer la potencia mínima requerida para atender la demanda eléctrica de la pujante población cruceña a través del análisis de las cifras obtenidas en el censo de comienzos de los años 60", explicó Carmelo Paz Durán, gerente general.

Paz recordó que otro hito que encaminó a Santa Cruz hacia su desarrollo y en la que tuvo a Terrazas como protagonista fue la puesta en funcionamiento de una fábrica de postes de concreto, la primera en el país, con el fin de utilizarlos en el tendido eléctrico. Este esfuerzo benefició a la Cooperativa y además generó empleos para la mano de obra local. El primer poste fue bendecido en una ceremonia el 25 de junio de 1969.

CRE recuerda con orgullo que con el liderazgo de Terrazas empezó a operar el sistema de energía en Santa Cruz desde el 1 de noviembre de 1970 con 10.875 asociados y 620 kilómetros de líneas. Y aún es recordado con nostalgia y vigencia el primer eslogan institucional: "CRE, le sirve y le pertenece".

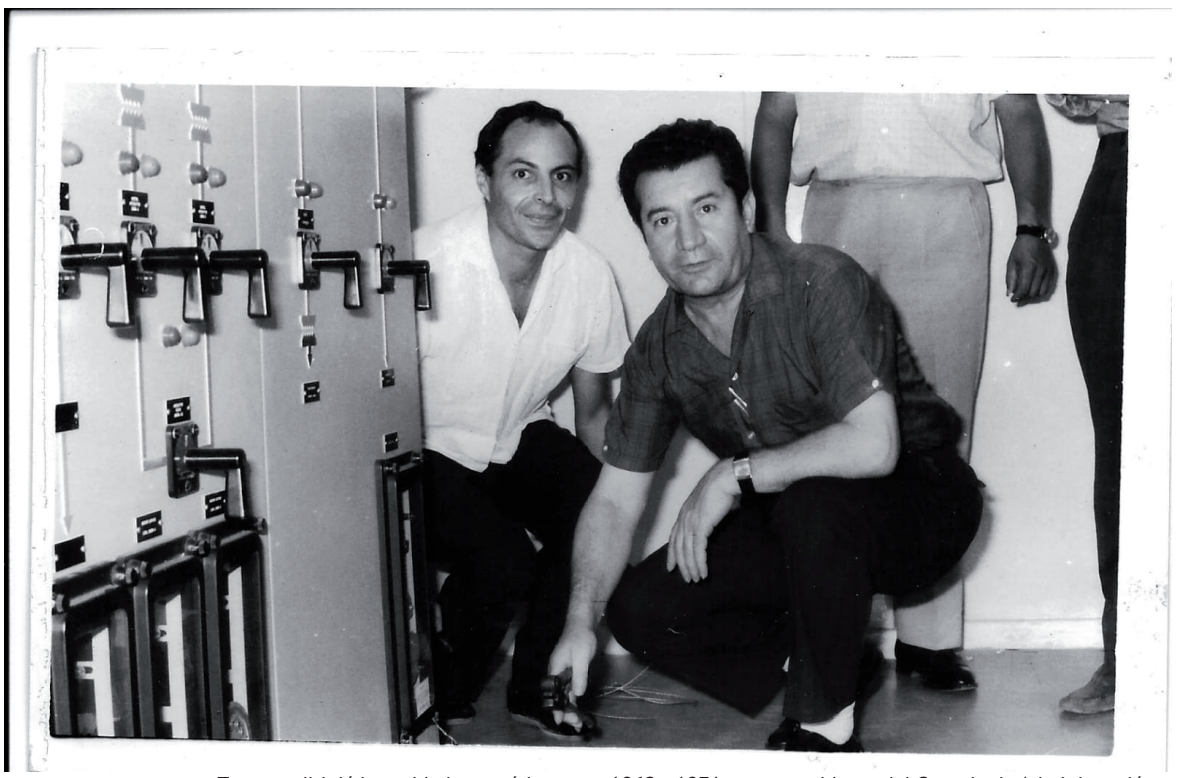

FUNDADOR DE CRE. Terrazas dirigió la entidad energética entre 1962 y 1971 como presidente del Consejo de Administración, liderando transcendentales desafíos técnicos, administrativos y financieros.

IMPULSOR. Gracias a las gestiones realizadas por Terrazas se logro la construcción de plantas de distribución eléctrica en Montero y Warnes.

BANCO GANADERO

COMUNICADO

Banco Ganadero S.A., comunica para el 31/08/2023 la próxima apertura y retiro de Cajeros Automáticos (Atm´s) en la ciudad de Santa Cruz:

La Apertura de dos Atm´s con funcionalidad especial para personas con discapacidad, con horario de atención de lunes a domingos, las 24 horas:

Nombre del Punto de Atención	Dirección
Atm Especial Sala Ferbo	Av. Cristo Redentor, esq. Av. San Silvestre, entre 5to. y 6to. Anillo.
Atm Especial Sala California	Av. Doble Vía La Guardia, esq. Calle San Francisco, entre 5to y 6to Anillo, Barrio California.

El Retiro de dos Atm´s ubicados en:

1. Av. Cristo Redentor, entre 5to. y 6to. Anillo, esq. Av. San Silvestre (PAF:BGA-0389)
2. Av. Doble Vía La Guardia entre 5to y 6to Anillo, esq. Calle San Francisco, Barrio California (PAF: BGA-0398)

Como puntos de atención alternativos cercanos tenemos los Atm´s ubicados en las mismas Salas de Autoservicios donde se encuentran los dos Atm´s a retirar, PAF: (BGA-0388) y (BGA-0397)

Santa Cruz, 17 de agosto de 2023

CONDOLENCIA

"El 14 de noviembre de 1962, a las cinco de la tarde, ciudadanos visionarios que soñaban impulsar el desarrollo de una región, frente al abandono del gobierno central, fundaron la Cooperativa Rural de Electrificación".

Los consejos de administración y vigilancia, directores y delegados, gerencia general, gerencias de áreas, ejecutivos y personal de la Cooperativa Rural de Electrificación R.L. se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Dr. Luis Rubén Terrazas Aponte

(Q.E.P.D.)

Miembro fundador y presidente del Consejo de Administración de CRE R.L. de 1963 a 1971.

810.000 socios y consumidores le dan la despedida.

Santa Cruz, 16 de agosto de 2023

Fue hallado con un disparo

Sospechan ajuste de cuentas en muerte de un colombiano

Por las características de cómo fue encontrado el cuerpo, sospechan que lo asesinaron y fueron a botarlo a la carretera, personal del grupo DACI y de la Felcc investiga lo sucedido en Yapacaní, el pasado martes por la tarde.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

CRIMEN. El cuerpo del ciudadano colombiano, de 24 años, permanece en la morgue, nadie lo reclamó ni preguntaron por él.

El Ministerio Público del municipio de Yapacaní investiga un presunto ajuste de cuentas, en la muerte de un ciudadano colombiano, que fue encontrado embolsado a un costado de la carretera.

El fiscal Juan Raúl Rivero señaló que el cuerpo de está persona permanece en la morgue, el hombre fue encontrado sin vida a un costado de la carretera en Yapacaní, falleció como resultado de un impacto de bala en el pecho. La víctima fue identificada como Yulio Belarmino Mendoza Peralta, de 24 años y de nacionalidad colombiana.

Según el informe del examen médico forense, el fallecido habría sufrido un disparo de arma de fuego que penetró su tórax, provocando un orificio de salida en la parte posterior del mismo. El recorrido de la bala habría dañado gravemente órganos vitales, desencadenando un estado de shock hipovolémico y hemorragia interna.

La data de muerte sería de 8 a 10 horas antes del levantamiento legal efectuado por la Policía.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, con apoyo del grupo DACI, se encuentran investigando el hecho de sangre y recolectando indicios que ayuden a esclarecer el crimen.

De igual manera, cruzan información con Interpol sobre los antecedentes del fallecido, para establecer si era buscado en su país.

El cuerpo de Yulio Belarmino fue descubierto en horas de la tarde del martes 15 de agosto, en la avenida Circunvalación del Distrito 2, en el área urbana del municipio de Yapacaní.

La Policía informó que el cadáver estaba envuelto en una bolsa plástica, liado con cinta másquin.

El pasaporte de la víctima fue hallado entre sus pertenencias, con lo cual se confirmó su identidad y nacionalidad.

Las autoridades instaron a cualquier persona que pueda tener información relevante sobre el caso, a que se acerque a las autoridades o se comunique con la Felcc.

TENÍAN 110 SOBRES

Arrestan a pareja con Pasta Base

Miembros del Grupo de Apoyo Civil a la Policía (Gacip) arrestaron a una pareja vinculada al microtráfico de pasta base de cocaína, para ser comercializada. El sargento 2do Sergio Hinojosa, del Gacip, informó que la pareja fue derivada a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) para su respectiva investigación.

EN UN COLEGIO

Director denunciado

Moisés Villarroel Lazarte, director de un colegio ubicado en la zona de la avenida Moscú, fue denunciado por jalar y lastimar la oreja de una escolar de 11 años, que fue enviada a la dirección por no presentar sus tareas. El docente terminó reconociendo su error y afirmó que fue para aconsejar que haga su tarea. El docente pidió disculpas y explicó lo sucedido

MICROTRÁFICO

Estudiante vendía droga dentro de su colegio

Una estudiante de 16 años fue enviada a un centro para infractores, después de ser descubierta comercializando droga al raleo dentro de su unidad educativa. La joven fue denunciada por sus compañeros, quienes alertaron a los maestros de la actividad ilícita que tenía la muchacha dentro de su establecimiento educativo.

Los alumnos señalaron a la muchacha de proveer de sustancias controladas a otros estudiantes, desde hacía varios meses.

La responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia informó que la menor tenía en su poder sustancias controladas y que en la entrevista sicológica justificó que lo hacía por necesidad, debido a que sus padres fallecieron y se quedó al cuidado de un hermano.

La responsable de la Defensoría de la Niñez dijo que se trataría del sexto caso de un estudiante sorprendido vendiendo droga.

"Se vio obligada a vender droga para comprar sus alimentos, desde que falleció su padre, ella vive sola con su hermano de 19 años", dijo la responsable de la niñez. Una vez culmine su detención preventiva, será entregada a un tutor de su entorno familiar.

La menor fue remitida a Cenvicruz por 180 días, mientras las autoridades analizan su situación.

OPINIÓN

TTE. CARLA MADELEINE CORDERO RAMIREZ

Terminar con la violencia en unidades educativas

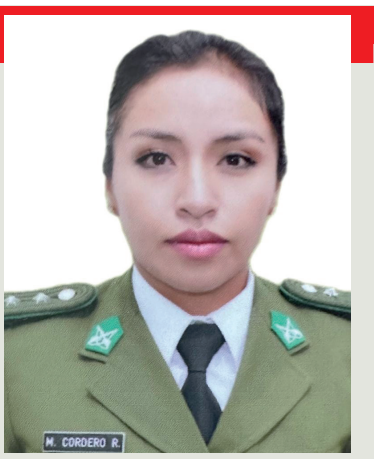

Los casos de abusos y agresiones en algunas unidades educativas, han generado preocupación no solo en las familias que se han visto afectadas, sino que la sociedad en general ha manifestado su repudio ante esta situación, por las consecuencias que genera en la víctima que en casos no puede salir de este conflicto y en oportunidades prefiere callar y mantener en secreto lo que atraviesan.

El Bullying, aparentemente para un sector puede parecer algo intrascendente, situación equivocada porque no puede ser que una persona en este caso un estudiante, reciba agresiones verbales, psicológicas hasta físicas, que no puede ser normales, por ello se debe actuar de manera oportuna, para que estos casos sean denunciados y por otro lado que se oriente sobre este contexto.

Algunos estudiantes prefieren callar por temor a recibir reprimendas o tener que ser visto mal por sus propios compañeros, esto debe terminar y deben trabajarse desde el hogar y las mismas unidades educativas, para dialogar sobre esta temática y hacer entender que este tipo de agresiones deben frenarse y buscar que las víctimas reciban información para no continuar en el papel de víctimas.

Por esta situación es importante la comunicación que se sostenga con los hijos, para que se pueda conocer sus actividades y escenarios que pueden poner en riesgo su propia integridad, no debemos permanecer en silencio y se debe buscar apoyo profesional para superar este escenario.

Caso Marset

Microaspirado a más de 40 motorizados secuestrados

El subcomandante de la Policía, general Augusto Russo, informó de los operativos ejecutados en Santa Cruz y Beni a la fecha y que realizaron 71 allanamientos en los que se logró secuestrar inmuebles y vehículos y la detención preventiva de 18 personas.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

Desde ayer miércoles, peritos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico iniciaron el microaspirado a los vehículos secuestrados en distintos operativos en busca del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Son más de 40 motorizados los que están siendo sometidos a esta prueba, para confirmar o descartar que hayan sido usados para transporte de sustancias controladas. El fiscal del caso, Julio César Porras, expresó que los resultados de estas pericias se conocerán en dos semanas. Esta pericia se realiza en la Escuela Básica Policial.

Se conoce que son más de 40 los motorizados de cuatro ruedas que serán microaspirados. También existe otra cantidad de motos cuadratrack, terix y motos deportivas que suman un total de 81 vehículos.

Las autoridades bolivianas informaron que por este caso hay 18 personas con detención preventiva mientras que los investigados son 53, más de 22 domicilios han sido incautados y 20 teléfonos celulares secuestrados.

El subcomandante nacional de la Policía, Juan Ruso Sandoval, dijo que hasta la fecha son 71 los allanamientos ejecutados en la búsqueda de Sebastián Marset.

Desde el 29 de julio hasta la fecha, la Policía no logra la captura de Marset, quien incluso desde la clandestinidad grabó dos videos para pedir la liberación de las personas que están con detención preventiva por este caso.

En horas pasadas, el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera Montecinos, informó que Inteligencia de la Policía Boliviana logró identificar a una persona de nombre Roberto Carlos Hurtado Limpias, alias 'Chicho bala', quien supuestamente cobijó a Marset en Santa Cruz y quien, presuntamente, también lo colaboró a escapar del departamento.

La autoridad confirmó además que cuatro personas fueron aprehendidas en un operativo realizado en el Beni, las cuales serán trasladadas a Santa Cruz.

INVESTIGACIÓN. El resultado del microaspirado de la Felcn se conocerá dentro de dos semanas.

"Desde el punto de vista de Inteligencia se ha recibido información de que este individuo habría cobijado en el momento en que llegó Marset, es decir que se dirigió al aeropuerto para recogerlo y que ahora al tener una granja en Santa Ana de Yacuma, (el uruguayo) podría estar cobijado allá", dijo la autoridad.

Por su parte, Limpias, conocido por el apodo de 'Chicho Bala', propietario del inmueble en el que se descubrió un amplio arsenal de armas en la avenida San Aurelio, se presentó voluntariamente a declarar.

En contacto con los medios de prensa negó conocer a Sebastián Marset y justificó la tenencia de las armas mostrando una credencial de portador de armas con vigencia hasta el año 2025.

Dijo que en el año 2017 esas mismas armas le fueron secuestradas y luego devueltas, porque eran legales

CASO MARSET

Hoy serán presentados ante el juez 2 vinculados al uruguayo

La audiencia de Roberto Arana Suárez y Rony Suárez Milliet quedó suspendida, debido a la inasistencia de uno de los abogados de los imputados, informó la fiscal de materia, Mirtha Mejía.

La audiencia debe realizarse en el juzgado del juez Roberto Parada Mole, hoy jueves a las 8.30.

Mejía explicó que la suspensión de la audiencia se debió a la falta de representación legal de uno de los imputados.

"Uno de los imputados se encontró sin abogado, por lo cual (la audiencia) fue señalada para las 8:30", declaró Mejía.

Los imputados enfrentan cargos por legitimación de ganancias ilícitas, entre otros delitos por su presunta vinculación con el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Roberto Arana Suárez al llegar a su audiencia, ayer, insistió que solo ejerció su derecho como profesional abogado y que se encuentra aprehendido por solo haber firmado un poder del señor Sebastián Marset Cabrera.

Arana dijo tener la mayor consideración con el trabajo investigativo de la Policía Boliviana y del Ministerio Público, pero no está de acuerdo en que se lo vincule a una organización criminal de narcotraficantes.

"No estoy de acuerdo con las interpretaciones diciendo que soy legitimador, porque tengo casas.

Tengo 15 años ejerciendo mi profesión y tengo derecho de hacer mi dinero. Confío en Dios, soy un hombre de fe y estoy preparado para lo que venga", dijo Arana, quien hoy estará frente al juez anticorrupción, para que se defina su situación jurídica junto a la de Ronny Suárez Milliet

IMPUTADOS. Ambos hombres conocían a Sebastián Marset.

Apunta a la Fiscalía

Jueza defiende resolución que favoreció al hermano de Marset

Ana Gloria Rojas, junto a otros representantes jueces de la capital cruceña, emitieron un pronunciamiento respaldando las resoluciones que emiten.

TEXTO: ERBOL

La jueza Ana Gloria Rojas de la capital cruceña defendió la resolución que emitió en agosto del pasado año cuando se favoreció al hermano del uruguayo Sebastián Marset con la liberación debido a que esa fue la solicitud que hizo la Fiscalía en la imputación por la tramitación de una identidad falsa.

Gerardo Pedro Ferreira Rosendo da Silva, era el nombre falso con el que estaba en Bolivia y procesado por los delitos de falsedad material ideológica y uso de instrumento falsificado, pero en realidad se llamaba Diego Marset.

En ese entonces, pretendió tramitar ante el Servicio General de Identificación Personal (Segip) el cambio de su identidad, pero en el sistema, la huella dactilar y su fotografía no coincidían con los nuevos datos, lo que motivó a su aprehensión y el inicio de un proceso.

"En la imputación formal la fiscal, que es la que investiga el caso, solicita que yo le aplique medidas personales y como ustedes pueden verificar, está documentada la solicitud, entonces, el juez ve conveniente aplicar las medidas personales porque la fiscal que es la directora de la investigación y quien está pidiendo de esa manera", justificó Rojas.

En pasados días, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, hizo mención a la jueza y a una fiscal en haber favorecido a Diego Marset, considerado una persona importante en la organización criminal de Sebastián Marset.

"En este caso, toda vez que la Fiscalía, que es la investigadora tenía el criterio y me ha presentado la solicitud de libertad bajo medidas personales, no tengo por qué negarle ese derecho que tiene el imputado de defenderse en libertad, es una opción que el Ministerio Público solicitó", insistió.

Rojas, junto a otros representantes jueces de la capital cruceña, emitieron un pronunciamiento respaldando las resoluciones que emiten, reafirmaron su independencia y pidieron que se les permita ejercer su función sin ningún tipo de presión o amenazas.

Tanto Diego como Sebastián Marset continúan siendo buscados por la Policía.

A LA ALTURA DE COLOMI

Bus se accidenta y deja fallecidos y heridos en la ruta Cbba - Santa Cruz

El accidente de un bus de transporte de pasajeros dejó como saldo varias personas heridas y fallecidas, por el Kilómetro 80 de la carretera Cochabamba – Santa Cruz, reportó radio Pío XII de la Red Erbol.

El jefe de la División Accidentes de Cochabamba, coronel Marcelo Gómez, señaló que el accidente se registró entre las 14:45 y las 15:00 de ayer.

Indicó que el vehículo protagonista es de la empresa Veloz del Chaco que se dirigía hacia Santa Cruz.

El bus se cayó a un costado de la carretera y quedó encunetado. Ocurrió en jurisdicción del municipio de Colomi.

El reporte preliminar señala que habría más de una decena de fallecidos y una veintena de heridos, aunque aún está pendiente la verificación de parte de las autoridades.

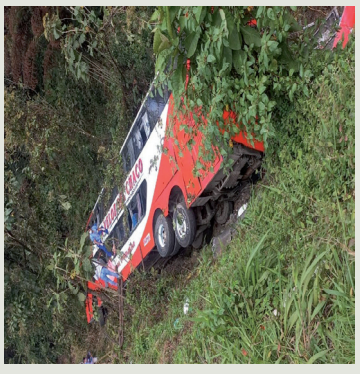

OPINIÓN

CAP. ABOG. EDUARDO ANGEL TORREZ ROCHA

Conducir con responsabilidad debe ser una premisa constante

Los viajes que realizan los transportistas que se dirigen a distintos departamentos, así como a provincias en el país, deben tomar medidas de prevención que puedan facilitar un recorrido sin inconvenientes y la principal llegar a su destino de manera segura y sin mayores contratiempos que atravesar, en ese sentido los choferes deben asumir la responsabilidad que conlleva transportar a personas que deben hacer uso de estos medios de transporte para llegar a su destino.

Llega la información de un accidente producto de la excesiva velocidad en la que se conducía un vehículo, conocemos los resultados que arrojan estos hechos al margen de los daños materiales que son de consideración se registran víctimas fatales, que causan luto y dolor a las familias, a pesar de la gravedad de estos hechos que son conocidos, los conductores siguen sin respetar las normas de tránsito.

No debemos ser permisivos al ver estos casos y por el contrario deben seguirse reiterando las recomendaciones para que estos hechos no ocurran más, las sanciones son diversas en contra de este tipo de conductores, pero al parecer no comprenden la magnitud de su proceder y continúan en este camino.

Esperamos que estos sucesos ingratos no vuelvan a suceder y todos los conductores asuman conciencia de que este tipo de hechos afectan personalmente, así como a otras familias que se ven en medio de este conflicto, cuando podemos evitarlos asumiendo una conducción seria y responsable.

EN TODO EL PAÍS

Concluye selección de notarios, ahora son 943

Con el objetivo de garantizar un mejor servicio notarial a la población, ahora el país cuenta con 943 notarios, informó el director general ejecutivo de la Dirección Notariado Plurinacional (Dirnoplu), Milton Barón.

"Se tienen más notarios para un mejor servicio, eso garantiza el acceso a los servicios notariales en todo el país (...). Nos ha permitido pasar de 828 notarios a 943 y con ellos se asegura que cada ciudad, ciudad intermedia, o municipio de provincia, cuente con la suficiente cantidad de notarios", informó la autoridad a la Red de Medios Estatales.

Remarcó que el proceso de calificación fue meritocrático, en el que participaron las universidades a través de sus carreras de Derecho, elaborado un banco de preguntas para el examen escrito.

Además, las asociaciones departamentales de notarios y la nacional participaron en las comisiones calificadoras departamentales.

"Es decir, ha sido un proceso absolutamente transparente, totalmente meritocrático, porque las mayores notas, los que han obtenido las más altas calificaciones, han sido designadas dentro de los 200 notarios que hoy en día ya están prestando sus servicios en las diferentes ciudades y municipios de nuestro país", detalló Barón.

Señaló que, con ese número de notarios, se incrementaron los cargos notariales a poblaciones que lo requerían como; por ejemplo, la ciudad de El Alto, que tenía 33, ahora se incrementó a 35 y en total suman 68 notarios que atenderán a la población.

A pesar de la objeción de Rafael Correa

Ecuador: habilitarán candidatura del reemplazante de Villavicencio

La presidenta del ente encargado de los comicios aseguró que la afiliación de Christian Zurita a otro movimiento se realizó con una firma que no correspondía a la del candidato.

TEXTO: INFOBAE.COM

Diana Atamaint, presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), informó que la institución anulará la afiliación al movimiento RETO de Christian Zurita, reemplazante de Fernando Villavicencio, candidato asesinado hace una semana en Quito. Esto sucede luego de que el correísmo impugnara la candidatura de Zurita alegando que no está afiliado a Construye 25, el movimiento que lo apoya.

Los técnicos del Consejo Nacional Electoral comprobaron que la firma que constaba en el registro de afiliación a RETO no correspondía a la sumilla de Christian Zurita. Atamaint aseguró que ya se notificó a Construye 25 sobre la nulidad de dicha afiliación. Además, anunció que esta noche el pleno del CNE calificará la candidatura de Zurita. La reunión del pleno se celebrará a las 20h00 (hora de Ecuador).

No obstante, el movimiento Revolución Ciudadana, afín a Rafael Correa, podrá impugnar la calificación del pleno del CNE ante el Tribunal Contencioso Electoral, según prevé la ley ecuatoriana. De ocurrir esta nueva objeción, la candidatura de Zurita podría quedar en firme luego de los comicios extraordinarios del domingo, 20 de agosto.

En caso de calificarse, los votos obtenidos por el binomio de Construye 25 serán adjudicados a la nueva candidatura. En la boleta electoral, la fotografía y nombre de Fernando Villavicencio todavía aparecerán.

El binomio, conformado por Christian Zurita y la candidata a Vice, Andrea González Nader, estaba en una rueda de prensa en Guayaquil cuando se enteraron de la decisión del CNE sobre la nulidad del falso registro. Los simpatizantes del movimiento aplaudieron y gritaron consignas a favor de los candidatos: "Christian, presidente. Una sola vuelta", se escuchó.

Esta mañana, Christian Zurita ya adelantó en Teleamazonas que "la impugnación es falsa" y reiteró que no está adherido a ningún otro movimiento. El precandidato aseguró que espera que el Consejo Nacional Electoral califique su candidatura.

El ex presidente Rafael Correa dijo en una entrevista con Radio Sonorama que "Ecuador debe conocer que el partido Construye es de María Paula Romo... Es contundente la prueba. El señor (Zurita) ha estado afiliado a otro partido. Además fue puesto ahí para que nos insulte" y apoyó la objeción. Estas declaraciones sucedieron apenas un par de horas antes del anuncio del CNE sobre la confirmación del falso registro.

BREVES

PROPONEN FECHA PARA JUICIO CONTRA TRUMP

La fiscal de distrito del condado de Fulton (estado de Georgia, EEUU), Fani Willis, ha propuesto este miércoles que el juicio contra el expresidente Donald Trump por el caso de injerencia electoral comience el 4 de marzo de 2024, recoge Reuters con referencia a un documento judicial. Se informa también que las comparecencias iniciales de los diversos acusados en el caso deberían tener lugar durante la semana del 5 de septiembre.

FUJIMORI ESTARÁ ANTE LA FISCALÍA DE PERÚ

El expresidente de Perú, Alberto Fujimori, fue citado por la Fiscalía de la Nación el próximo 21 de agosto para declarar de forma virtual sobre la muerte y lesiones graves de reos en una cárcel de máxima seguridad, durante hechos ocurridos en 1992. Fujimori deberá responder por el delito de asesinato en agravio de Juan Bardales Rengifo, y por el delito de lesiones graves contra Alberto Atunca Acevedo, Rosa Acosta y otros, según diario local Expreso.

INCENDIO ARRASA MÁS DE 800 HAS EN ISLA DE TENERIFE

El incendio que se declaró alrededor de las 23.30 del martes en la isla española de Tenerife ha arrasado ya alrededor de 800 hectáreas forestales, pertenecientes principalmente a los municipios de Arafo y Candelaria, en el norte de la isla.

HAY 27 MUERTOS, 59 HERIDOS Y DIEZ DESAPARECIDOS

Subió el balance de víctimas por la explosión en República Dominicana

El saldo de fallecidos por la explosión en un área comercial de San Cristóbal, sur de República Dominicana, subió a 27, informó ayer el director del Centro de Operaciones de Emergencia (CEO), general Juan Manuel Méndez.

De acuerdo a la información que dio a la agencia de noticias AP un funcionario del mismo departamento que permaneció bajo anonimato, el número de desaparecidos se mantiene en 10 debido a que las autoridades forenses aún intentan determinar si los cuerpos adicionales corresponden a los desaparecidos.

El personal de emergencias aún no ha podido tener acceso total al edificio en donde se registró la explosión del lunes.

El último boletín oficial, divulgado el martes en la tarde, daba cuenta de 11 muertos y 59 heridos, de los cuales 37 permanecían en centros de salud.

La explosión ocurrió el lunes en la tarde en esta ciudad ubicada a 24 km de la capital Santo Domingo. En el lugar funcionaba una ferretería y una fábrica de plásticos, donde se cree se originó el siniestro, aunque hasta ahora las autoridades no han develado ninguna hipótesis.

Ese estallido y los posteriores focos de incendio desatados afectaron nueve edificaciones y destruyeron parcialmente otras cuatro.

El presidente dominicano, Luis Abinader, asistió a una misa en honor a las víctimas y se reunió luego con los equipos de emergencia y de su gobierno.

"Es un evento que nos ha impactado a todos, estamos muy impactados, mucha tristeza", señaló sin adelantar el saldo de víctimas.

La zona fue militarizada y el perímetro de seguridad ampliado, según la prensa local.

DE CARA A LAS ELECCIONES

Bullrich se reúne con Rodríguez Larreta como señal de unidad

La principal coalición opositora argentina, Juntos por el Cambio (centroderecha), exhibió ayer su unidad con vistas a las elecciones presidenciales, que tendrán lugar el 22 de octubre, después del mal resultado obtenido en las primarias del pasado domingo.

La exministra de Seguridad, Patricia Bullrich, elegida candidata a la Presidencia, se reunió el martes con su rival en la interna de la formación, el alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, en un encuentro cerrado a prensa y sin declaraciones posteriores.

"Los argentinos decidieron el rumbo y la fuerza que debemos tener en Juntos por el Cambio. Ahora vamos a trabajar juntos por el cambio profundo que necesitamos en esta Argentina", publicó al término en sus redes sociales Bullrich, quien obtuvo 16,98% de los votos en la interna sobre el 11,3% de su rival.

Bullrich y Rodríguez Larreta protagonizaron una interna áspera, por lo que se esperaba un encuentro público para que las partes limaran asperezas y acordaran trabajar juntos para mantener a todos los votantes de la coalición, considerando que la ex ministra de Seguridad propone una impronta más confrontativa y el alcalde, una más dialogante.

Para intentar salir de la crisis y relanzar su gobierno

Gabriel Boric realizó 5 cambios en su gabinete

El presidente chileno anunció el martes la segunda gran reestructuración de su equipo en los 17 meses que lleva en La Moneda.

TEXTO: INFOBAE.COM

Tras la salida de Giorgio Jackson, escudero, orejero y consejero del presidente chileno, Gabriel Boric introdujo un profundo cambio en el gabinete chileno.

Todo esto se da en el contexto del Caso Convenios y la entrega de fondos por asignación directa a diversas organizaciones. La revelación de estos convenios ha golpeado profundamente a Revolución Democrática, el partido fundado por Jackson.

Los cambios, por cierto, son acotados y ninguno corresponde al comité político que rodea al gobernante chileno.

Así, Javiera Toro, que hasta este miércoles era ministra de Bienes Nacionales, pasó a Desarrollo Social, que era la cartera de la que estaba a cargo Giorgio Jackson.

Quizás el cambio que más ha sorprendido es el de Nicolás Cataldo, militante comunista, quien pasó a ocupar la cartera de Educación.

Cataldo tiene 39 años, es profesor de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso y lo suyo también es un enroque, pues viene de haber sido subsecretario de Desarrollo Regional, desde donde salió bien evaluado. En el pasado cambio de gabinete, en marzo de este año, se había rumoreado que Cataldo se iba a hacer cargo de la Subsecretaría del Interior. Sin embargo, la revelación de una serie de publicaciones en su perfil de Twitter lo alejaron del cargo.

Un par de ejemplos: "En las marchas, carabineros infiltrados; en el Senado, fachos designados", "Carabineros torturadores, como en los peores tiempos de dictadura".

Cataldo reemplaza a Marco Antonio Ávila, quien había salido airoso de una Acusación Constitucional hace poco más de un mes.

SE MUEVEN MÁS PIEZAS

Boric también movió las piezas dentro del ministerio de las Culturas. Lo extraño es que el ministro Jaime de Aguirre recién había asumido en marzo de este año.

Quien reemplaza a De Aguirre es la actriz Carolina Arredondo. Ella es hija del conocido actor Claudio Arredondo y de la actriz Carolina Marzán.

Aurora Williams, que ya había sido ministra de Minería en el gobierno de Michelle Bachelet, toma esa misma cartera. Reemplaza a Marcela Hernando en el cargo.

Marcela Sandoval, militante de Revolución Democrática, asumió en Bienes Nacionales.

PARA MONITOREAR EL PROCESO ELECTORAL EN 2024

Oposición mexicana busca aliados en el exterior

2024 será un año intenso en lo electoral para México y Estados Unidos ya que en ambos países se celebrarán elecciones presidenciales, algo que no ocurría desde 2012, cuando Enrique Peña Nieto fue electo y Barack Obama ganó la reelección.

En junio del año próximo los mexicanos irán a las urnas para seleccionar al sucesor de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien goza de una alta popularidad. En Estados Unidos, Joe Biden va por la reelección y del lado opositor, Donald Trump aparece hoy como el que tiene más chances de enfrentarlo por el Partido Republicano en noviembre, pese a las cuatro causas judiciales que tiene abiertas.

Que haya elecciones en ambos países durante el mismo año suele complicar las relaciones bilaterales. Por eso desde ya, tanto oficialismo como oposición mexicana empiezan a llegar a Washington durante este año con diversos mensajes.

La oposición de México está encaminada en un proceso de unidad, como forma de enfrentar a Morena, el partido de AMLO, que corre con la ventaja de la alta popularidad del presidente. Para eso formaron una coalición denominada Frente Amplio, que se encuentra en la mitad del camino de elecciones internas para definir un candidato.

Exministro del Interior de Perú

Boluarte fue informada de muertes en las protestas

En su momento, la mandataria sostuvo que se enteró de los decesos a través de los medios de comunicación.

TEXTO: RT.COM

El exministro del Interior de Perú, César Augusto Cervantes, confirmó ante la Fiscalía de la Nación que la presidenta Dina Boluarte estaba enterada de las muertes registradas durante las protestas sociales de diciembre de 2022 a febrero de 2023.

Cervantes, al igual que Boluarte, está imputado por estos decesos y, según el diario local La República, le contó a los fiscales que él mismo le informó a la mandataria de las 22 personas fallecidas durante su exigua gestión, entre el 10 y el 20 de diciembre anterior.

De hecho, insistió en que varias veces le notificó por teléfono y en forma presencial tanto a Boluarte como a su jefe de gabinete del momento, Pedro Angulo, sobre el número de víctimas fatales.

Cuando los abogados de los familiares de las víctimas le preguntaron qué acciones tomó para evitar más fallecimientos en las protestas, el exministro del Interior evitó contestar.

Contradicciones

En mayo pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) difundió un informe contundente que señalaba al Gobierno como violador de derechos humanos durante las movilizaciones.

Luego Boluarte concedió una entrevista al periódico El Comercio, en la cual fue preguntada sobre la represión estatal. "Yo puedo ser la jefa suprema de las Fuerzas Armadas, pero no tengo comando, los protocolos los deciden ellos", respondió.

"[Ni] los ministros ni la presidenta tenemos comando para decidir sobre los protocolos que las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional tienen. Ellos tienen su propia ley, pero también sus propios protocolos", agregó.

Una declaración que fue ampliamente rechazada y que fue desmentida incluso por los exmandatarios Martín Vizcarra (2018-2020) y Francisco Sagasti (interinato de noviembre de 2020 a julio de 2021), quienes apuntaron que todas las mañanas el jefe de Estado recibe un reporte pormenorizado sobre la situación en el país.

Sumado a esto, en junio la exvicepresidenta le aseguró al Ministerio Público que se enteró de las muertes a través de los medios de comunicación.

DE LA ACUSACIÓN DE ASESINATO

¿Podrían salvar las conversaciones de WhatsApp a Daniel Sancho en Tailandia?

La portavoz de la familia de Daniel Sancho, el hijo del actor español Rodolfo Sancho que confesó haber matado y descuartizado al cirujano colombiano Edwin Arrieta en Tailandia, ha comunicado ayer, miércoles, que esperan que unas conversaciones de WhatsApp confirmen las amenazas que, presuntamente, recibía el acusado.

Sancho, que se encuentra detenido desde el 4 de agosto por la Justicia tailandesa, aseguró que cometió el crimen porque se sentía rehén de Arrieta. "El estaba obsesionado conmigo", dijo el joven de 29 años, argumentando que el médico quería que fuera su pareja y que cada vez que intentaba alejarse lo "amenazaba".

En ese contexto, la portavoz de la familia, Carmen Balfagón, comunicó a RTVE que la familia de Sancho tiene la esperanza de que "las pruebas de las famosas conversaciones de WhatsApp avalen la sensación de amenaza que tenía Daniel".

Las declaraciones se producen después de que este martes la Policía tailandesa anunciara que tienen pruebas suficientes para acusar al hijo del actor español de asesinato premeditado y que pedirá para él la pena de muerte.

Balfagón también informó que "la familia ha recibido la condena [la resolución por parte de la Policía tailandesa] como una información más", ya que desde el inicio han planteado la pena de muerte y el crimen premeditado. No obstante, recalca que los familiares están "muy mal" debido a la gravedad del asunto.

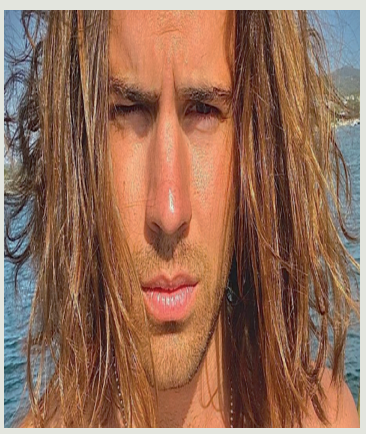

SANTORAL

SANTA BEATRIZ DE SILVA

Soy Beatriz de Silva y Meneses. Nací en Campo Mayor, una pequeña villa de ambiente rural en el Alentejo portugués, allá por la primera mitad del siglo XV. No sé muy bien ni el día ni el año. La fecha de mi nacimiento no está muy clara entre mis primeros biógrafos, pero según las últimas investigaciones se dice que vine al mundo hacia el año 1437.

Mi padre, Ruy Gómes da Silva, fue alcalde mayor de Campo Mayor y consejero del rey D. Duarte. Mi madre, Dª Isabel de Meneses era una dama emparentada con las casas reales de España y Portugal.

De mi infancia puedo deciros que crecí en el seno de una familia de hondas raíces cristianas. Éramos once hermanos, criados y educados con mucho amor.

Muy jovencita, como era costumbre en la época, me trasladé a la Corte de la reina Isabel, hija de D. Juan, príncipe de Portugal, al casarse ésta con D. Juan II, rey de Castilla. Permanecí en la corte de Tordesillas, como dama de la reina varios años.

Mis biógrafos, que me miran con buenos ojos, decían que era muy hermosa, "la dama más bella de la corte de Castilla". Quizás no era consciente de ello pero mi belleza atraía las miradas de todos y despertaba cierta admiración en quienes me trataban. Cierto es que muchos nobles caballeros me pidieron en matrimonio, pero yo tenía las miras en otro caballero, pero de eso os hablaré más adelante.

Creo que por ello, la Reina, pudo contemplar en mí una rival en su matrimonio. Dicen que sus celos le llevaron a encerrarme. Solo sé que un día de forma inesperada para mí, me encontré dentro de un cofre en un rincón del castillo.

En medio de la oscuridad me encomendé con todo el corazón a la Virgen María. Pude verla, no sé si con mis propios ojos o los de la fe. Iba vestida de hábito blanco y manto azul y el niño Jesús en brazos. Me habló, o al menos yo pude escuchar sus palabras de ánimo y su consuelo. Me hizo un encargo que desde entonces no olvidé: fundar una Orden dedicada a la honra del misterio de su Inmaculada Concepción. El hábito de las monjas sería el mismo que ella lucía, blanco y azul. No pude sino ofrecerme como su servidora y consagrarme a ella. La Reina de cielo me libró de aquella prisión.

Al cabo de tres días salí de allí como si nada hubiera pasado. Abandoné la corte e ingresé, como seglar o señora de piso, en el Monasterio dominico de Santo Domingo el Real. Estuve en este retiro por espacio de treinta años, durante los cuales permanecí con el rostro cubierto siempre con un velo, no sólo como penitencia sino, sobre todo, en señal de una total consagración a mi Señor. Esperaba así la hora de poder llevar a cabo la misión que me había encomendado mi Señora, la Virgen Inmaculada. Llegó el año 1884. Fue un año grato para mi e inolvidable. Abandoné el Monasterio de Santo Domingo y con algunas compañeras, pasamos a una casa llamada Palacios de Galiana, junto a la muralla norte de Toledo, un

regalo donado por la Reina Isabel. Sí, Isabel la Católica. Nos unía una cierta amistad. Fue muy generosa. También nos concedió la capilla adjunta, dedicada a Santa Fe, una santa de origen francés.

Durante cinco años vivimos en Santa Fe. No profesamos en ninguna orden religiosa, ni vivíamos bajo ninguna regla aprobada por la Iglesia. Fue una experiencia nueva dentro del monacato femenino de aquella época. Finalmente a petición mía y de la Reina Isabel, nuestra valedora, el 30 de abril de 1489, conseguimos del Papa Inocencio VIII la aprobación de un Monasterio dedicado a la Concepción de la Bienaventurada Virgen María. Era el comienzo de un camino, un divino camino. Quiso el Señor llamarme a su lado antes de empezar a caminar por él, o quizás ya había comenzado. Antes de marchar hacia el año 1492 pude profesar en presencia de mis hermanas y el obispo de Toledo.

El monasterio no desapareció. La Comunidad, pesar de muchas dificultades continuó fiel a nuestros primeros proyectos. La perseverancia de las primeras hermanas y el apoyo de la Orden franciscana que nos acompañó desde los comienzos, dio como resultado el crecimiento de la Orden desde Toledo a otros lugares del Reino. Por fin, el 17 de septiembre de 1511 obtuvimos regla propia. A mediados del s. XVI, la Orden de la Concepción de la bienaventurada Virgen María, llegó hasta el Nuevo mundo.

El Papa Pío XI confirmó el culto inmemorial que muchos me tributaron y me proclamó Beata el 28 de julio de 1926. Más tarde, reanudada la causa de canonización en 1950 por Pío XII, Pablo VI me canonizó solemnemente el 3 de octubre de 1976. Mi fiesta litúrgica se celebra el día 17 de agosto.

Abuelas de Plaza de Mayo

Entre 2001 y 2003 se identificó a 6 menores

En los años 90 y 92 no se pudo identificar a ninguno de los menores desaparecidos durante la dictadura. En 1991 se identificó a una menor, en 1993 se conocieron las identidades de dos menores, en 1994 de cuatro, entre ellos tres hermanos y en 1995 de un infante.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

Entre 2001 y 2003 se logró identificar a seis de los desaparecidos durante la dictadura.

1.- MARÍA EUGENIA SAMPALLO BARRAGÁN

María Eugenia nació en cautiverio el 8 de febrero de 1978, sus padres son Mirta Mabel Barragán y Leonardo Rubén Sampallo.

Mirta nació el 9 de enero de 1953 en la localidad de Melchor Romero. Leonardo nació el 4 de marzo de 1954 en La Plata. Ambos militaban en el PCML. La pareja fue secuestrada el 6 de diciembre de 1977 en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires. Mirta estaba embarazada de seis meses. La joven fue retirada para dar a luz aunque no hay datos exactos sobre su destino.

Los testimonios mencionaban a Leonardo como "Edgardo Zampallo", lo cual dificultó su identificación sumado a que su desaparición no había sido denunciada. En 1989 Abuelas de Plaza de Mayo recibió las primeras denuncias sobre el caso y por vía judicial logró que se ordenara el análisis genético aunque no se pudo determinar la filiación de la niña.

En julio de 2000, María Eugenia se presentó ante la Conadi y se realizó un nuevo análisis en el BNDG que en julio de 2001 confirmó que era hija de Mirta Barragán. La joven había sido inscrita como hija propia por Osvaldo Rivas y Cristina Gómez Pinto, la partida de nacimiento falsa había sido firmada por el médico militar Julio César Cáceres Monié. Abuelas de Plaza de Mayo se abocó a la búsqueda de la familia paterna y en poco tiempo se determinó la identidad de Leonardo. Una vez localizados sus familiares y efectuados los análisis genéticos pudo confirmarse la filiación paterna. El 4 de junio de 2003 la justicia le restituyó su identidad.

Sus padres continúan desaparecidos.

2.- SIMÓN ANTONIO GATTI MÉNDEZ

Simón nació el 22 de junio de 1976, es hijo de Sara Rita Méndez y de Mauricio Gatti Antuña.

Sara y Mauricio eran de nacionalidad uruguaya. El pequeño Simón fue secuestrado junto con su madre, el 13 de julio de 1976 en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires. Sara fue obligada a abandonar al niño y permaneció detenida en el CCD "Automotores Orletti". Fue trasladada ilegalmente al Uruguay donde luego de cuatro meses se la oficializó como presa política permaneciendo detenida hasta 1981.

Inmediatamente después de su liberación, la pareja se puso en contacto con Abuelas de Plaza de Mayo para iniciar en forma conjunta la búsqueda del niño. Durante este periodo, Mauricio falleció. El 2001 se sumó a esta búsqueda la Comisión por la Paz de Uruguay que investigaba las desapariciones de los ciudadanos uruguayos. A lo largo de los años hubo indicios de posibles niños que podían ser el hijo de Sara pero los análisis otorgaron resultados negativos. Frente a esto, Sara inició una búsqueda personal que resultó exitosa. El 18 de marzo de 2002 se conocieron los resultados de los análisis inmunogenéticos realizados por el BNDG que confirmaron que el joven argentino que había sido adoptado era Simón Gatti Méndez.

Sara pudo reencontrarse con su hijo.

3- CASTRO - BARRIOS

Liliana Sofía Barrios nació en Buenos Aires el 7 de junio de 1955. Junto a su compañero, Alejandro Alberto Castro, tuvieron dos hijos, Sara Gladis nacida en 1972 y Humberto Adrián en 1974. Militaba en el PRT-ERP.

El 24 de marzo de 1976, Liliana Sofía fue secuestrada en su domicilio de Córdoba. Estaba embarazada de cuatro meses. Fue asesinada el 7 de abril de 1976 e inhumada como NN el 27 de abril del mismo año en el Cementerio de San Vicente, de la provincia de Córdoba. Alejandro fue detenido el 10 de abril de 1976 y liberado dos días después. En julio de 2003 el cuerpo de Liliana fue exhumado por el EAAF con intervención del Juzgado Federal N° 3 de Córdoba. Pudo comprobarse que su embarazo no llegó a término.

MARÍA EUGENIA SAMPALLO BARRAGÁN
NIÑA NACIDA 8/02/1978 EN CAUTIVERIO
BNDG 07/2001
RESTITUIDA 4/06/2003

SUSANA COLOMA LARRUBIA
NIÑA NACIDA 23/03/1978
DESAPARECIDA 11/12/1978
LOCALIZADA 15/01/2003

SIMÓN ANTONIO GATTI MÉNDEZ
NIÑO NACIDO 22/06/1976
DESAPARECIDO 13/07/1976
LOCALIZADO 03/2002
BNDG 18/03/2002

HORACIO PIETRAGALLA CORTI
NIÑO NACIDO 11/03/1976
DESAPARECIDO 4/08/1976
BNDG 4/04/2003

CASTRO - BARRIOS
EL EMBARAZO NO LLEGÓ A TÉRMINO

LILIANA SOFÍA BARRIOS
DESAPARECIDA 24/03/1976
EMBARAZADA 4 MESES

ALEJANDRO ALBERTO CASTRO
NO DESAPARECIDO

GUSTAVO GODOY FERREYRA
NIÑO NACIDO 03/1978 EN CAUTIVERIO
BNDG 24/11/2003
RESTITUIDO 4/12/2003

4.- SUSANA COLOMA LARRUBIA

Susana nació el 23 de marzo de 1978, sus padres son Susana Alicia Larrubia y Juan Adolfo Coloma Machuca.

Susana nació el 17 de junio de 1953 en La Plata. Juan Adolfo nació en Concepción, Chile, el 9 de julio de 1952. El 11 de diciembre de 1978 la pequeña Susana, de nueve meses de edad, fue secuestrada junto con sus padres en la vía pública en la ciudad de La Plata. Diez días después, la niña fue devuelta a su abuelo materno con una carta de puño y letra de su madre.

Susana creció bajo la tutoría de su abuelo materno pero al cuidado de una familia vecina conociendo su historia desde pequeña. A mediados de 2002 la joven se acercó a la Filial La Plata de Abuelas de Plaza de Mayo buscando datos que la ayudaran a establecer contacto con su familia paterna residente en Chile. Gracias al trabajo conjunto de Abuelas de Plaza de Mayo y entidades chilenas fue posible contactar a la familia paterna, quienes la habían buscado durante mucho tiempo a través del consulado sin obtener resultados positivos. El 15 de enero de 2003 Susana viajó a Chile y pudo reencontrarse con la rama paterna de su familia.

Sus padres continúan desaparecidos.

5.- HORACIO PIETRAGALLA CORTI

Horacio nació el 11 de marzo de 1976, sus padres son Liliana Corti y Horacio Miguel Pietragalla.

Liliana nació el 9 de mayo de 1950 en la ciudad de Buenos Aires. Horacio el 3 de agosto de 1948 en la misma ciudad. En 1973 nació Pablo, primer hijo de la pareja, quien poco tiempo después falleció. El 15 de octubre de 1975 Horacio fue secuestrado en la ciudad de Córdoba permaneciendo detenido en la comisaría de Malagueño. Fue asesinado el 8 de noviembre de ese mismo año. El 11 de marzo de 1976 nació Horacio, segundo hijo de la pareja. Liliana fue asesinada el 4 de agosto de 1976 en un operativo realizado en la casa donde vivía en Villa Adelina. Horacito, de cinco meses, fue llevado por personal policial a la Clínica Mayo y a la Brigada Femenina de San Martín. Pudo saberse después que el niño fue entregado por el teniente coronel Hernán Tetzlaff a una mujer que trabajaba como empleada doméstica en su casa.

En el año 2002 un joven con dudas sobre su identidad se acercó a la Conadi sin saber que su caso se encontraba en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 a cargo del Dr. Roberto Marquevich. El juzgado ordenó la realización de los análisis y el 4 de abril de 2003 el resultado confirmó que se trataba de Horacio, hijo de Liliana y Chacho.

En julio de 2003 el cuerpo de su padre fue exhumado e identificado por el EAAF, había sido enterrado como NN en el cementerio de San Vicente de Córdoba. Los restos de Liliana fueron exhumados el 9 de enero de 1984 e identificados por el EAAF en el 2004.

Horacio pudo conocer su historia.

5.- GUSTAVO GODOY FERREYRA

Gustavo nació en cautiverio en marzo de 1978, es hijo de Olga Mabel Ferreyra y de Oscar Donato Godoy.

Olga nació en San Fernando, provincia de Buenos Aires, el 27 de diciembre de 1952. Oscar nació el 5 de diciembre de 1948 en Rincón de Itaembé, provincia de Misiones. Tuvieron cuatro hijos, Julio César que nació en 1970, Cristián David en 1972, Gustavo Daniel en 1973 y Javier Elías en 1975. Fueron secuestrados el 28 de febrero de 1978 en su domicilio de la localidad de General Pacheco. Olga estaba embarazada a término de su quinto hijo, la fecha probable de parto era marzo de 1978.

A comienzos del año 2000 la Filial Córdoba de Abuelas de Plaza de Mayo recibió a un joven que se presentó espontáneamente con dudas sobre su identidad, sabía que era hijo de desaparecidos debido a que su apropiador se lo había confesado antes de morir, también le mencionó que lo había ido a buscar a Campo de Mayo. Gustavo había sido inscripto en el Paraguay como hijo propio por el matrimonio compuesto por Gerardo Weil y Estela Cristina Flores Pujol. La filial Córdoba lo contactó con la Conadi quienes ordenaron los análisis inmunogenéticos en el BNDG. El 24 de noviembre de 2003 los resultados confirmaron que era hijo de Olga y Oscar. El 4 de diciembre de ese mismo año la justicia le restituyó su verdadera identidad.

Sus padres permanecen desaparecidos.